

**Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número
DG-ITJMMPYH-CC-059/19 "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DE
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2019 ETAPA REGIONAL"**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 05 cinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del **Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez** sita en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío CP 45019 de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 62 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios (en adelante, la Ley) y 63 de su Reglamento, así como al numeral 5 "Junta de Aclaratoria" de las bases de la convocatoria a la licitación.

Este acto es presidido por el **C. Ricardo Ramos Dueñas**, Director de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante (**Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez**), en adelante ITJMMPyH, el presidente hace del conocimiento de los asistentes, que se encuentran presentes por la Unidad de Compras el **C. Xóchitl Cordero Estrada**, representando al área requirente la **C. Veronica Padilla Rodríguez**, asignada a la **Coordinación de Desarrollo Emprendedor**, y representando al Órgano de Control el **C. Diego Alejandro Ramírez Hernández**, Auditor del ITJMMPyH.

A continuación en uso de la voz, el presidente, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley y numeral 5 "Junta de Aclaratoria" de las bases a la Licitación, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las 12:00 horas del día 02 de septiembre del 2019, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 63 de la Ley y al numeral 5 "Junta de Aclaratoria" de las bases, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través del correo electrónico julio.jimenez@tecmm.edu.mx, de las siguientes personas jurídicas:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1.	IDEJEWEB S.A. DE C.V.	7

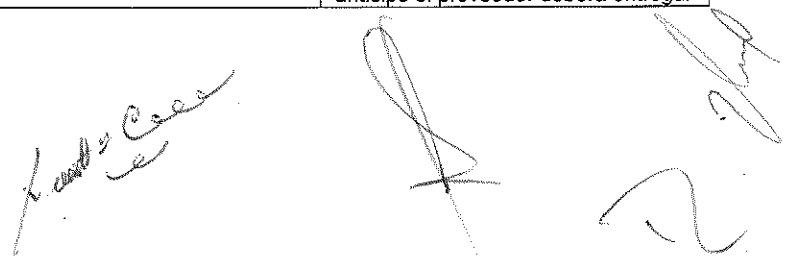
Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las bases de la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante.

IDEJEWEB S.A. DE C.V.					
NO.	TEMA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
1.	FORMA DE PAGO	05	3	Por el tipo de servicio se requiere un anticipo del 50%; es necesario por la cantidad de costos que implica un montaje como este.	La convocante podrá otorgar un anticipo de hasta del 50% del monto total del contrato, el restante 50% se pagará dentro de los 15 días hábiles posteriores a la recepción a entera satisfacción del servicio por parte del área requirente, en caso de otorgarse anticipo el proveedor deberá entregar

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101
Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019
Teléfono: (33) 39 84 94 70
www.tecmm.edu.mx



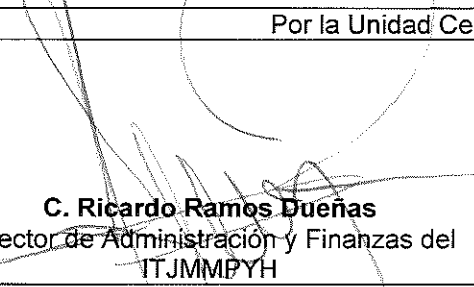

IDEJEWEB S.A. DE C.V.					
NO.	TEMA	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA	RESPUESTA
					una fianza a favor de la Convocante por el 100% del monto del anticipo.
2.	Mesas y Manteles	37	Anexo 1	Requieren Mesas y Manteles para los 205 stands	Se requieren 200 mesas con mantel (una por cada stand).
3.	Duración de Montaje y Días de Renta del Equipo.	38	Anexo 1	Por favor aclarar la cantidad de días de montaje (se requieren 2 para estas características del anexo 1) especificar fechas, horarios de ingreso a montaje y fechas y horarios de desmontaje, así como los días efectivos de uso / renta del equipo; no queda claro si serán 2 o 3 días el evento.	El proveedor deberá tener montado a más tardar el día 24 de septiembre a las 8:00 am y podrá iniciar a desmontar a partir del día 26 de septiembre a las 8:00 pm, será responsabilidad del proveedor calcular el tiempo que necesite para montaje y desmontaje, la renta del equipo se requiere los días 24, 25 y 26 de septiembre. Mobiliario y mamparas día 24 al 26, equipo electrónico 25 al 26 de septiembre.
4.	Viniles	37	Anexo 1	No especifica el metraje de viniles, solo indica que son 100 viniles.	Se requieren 100 m2 de vinil impreso.

De conformidad con el artículo 63 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página web <http://compras.tecmm.edu.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado el domicilio del Instituto, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos, del día de su inicio.

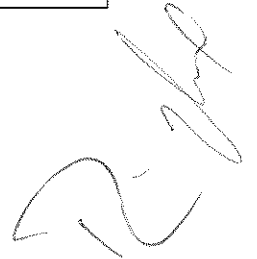
Esta Acta consta de 3 hojas, firmando en todas sus fojas al margen y al calce para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Unidad Centralizada de Compras:	
 C. Ricardo Ramos Dueñas Director de Administración y Finanzas del ITJMMPYH	 C. Xóchitl Cordero Estrada Comprador del ITJMMPYH

RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Carrino Arenero 1101
Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019
Teléfono: (33) 38 84 94 70
www.tecmm.edu.mx





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



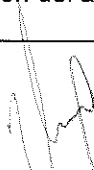

TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



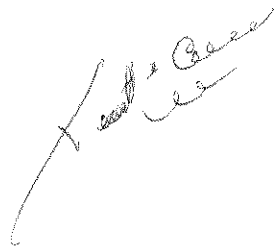
Innovación, Ciencia
y Tecnología



INSTITUTO TECNOLÓGICO
JOSÉ MARIO MOLINA
PASQUEL Y HENRÍQUEZ

En representación del área requirente:	En representación del titular del órgano de control:
 C. Veronica Padilla Rodríguez Coordinadora de Desarrollo Emprendedor del ITJMMPYH	 C. Diego Alejandro Ramírez Hernández Auditor del ITJMMPYH
Los participantes	

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Junta Aclaratoria del Proceso de Licitación Pública Número DG-ITJMMPYH-CC-059/19 "SERVICIO INTEGRAL PARA EL EVENTO NACIONAL ESTUDIANTIL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA 2019 ETAPA REGIONAL"




RED DE CAMPUS EN JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL

Camino Arenero 1101
 Col. El Bajío, Zapopan, Jalisco, C.P. 45019
 Teléfono: (33) 38 94 94 70
www.tecmm.edu.mx